

Asunto: Aviso por cambio
de cargo público municipal

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de mayo de 2019, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Analista, con adscripción en la Dirección de Aseo Público y Residuos Sólidos.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 31 de enero del 2020 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 01 de febrero del 2020, comencé a trabajar como Analista, con adscripción en la Dirección de Recursos Humanos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA, A 10 DE AGOSTO DE 2020


C. JUAN PABLO SUAREZ MARTINEZ

